



CONFERENCIA GLOBAL
Agricultura familiar en
el centro de los sistemas
alimentarios sostenibles

CONFÉRENCE GLOBALE
L'agriculture familiale
au cœur des systèmes
alimentaires durables

GLOBAL CONFERENCE
Family farming at
the core of Sustainable
Food Systems

DOCUMENTO DE REFERENCIA

PANEL 3

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN
DE LA AGRICULTURA FAMILIAR
EN LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS



Financiado por
la Unión Europea



Decenio de las
Naciones Unidas de la
**AGRICULTURA
FAMILIAR**
2019-2028



PRESENTACIÓN DEL PANEL 3



La Conferencia Global “Agricultura Familiar en el centro de los sistemas alimentarios sostenibles”, del 23 a 26 de noviembre de 2021, pretende ahondar en la implementación del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (DNUAF) 2019-2028 para conseguir sistemas alimentarios más sostenibles, resilientes, inclusivos y viables, contribuyendo directamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Conferencia Global combina paneles temáticos, eventos especiales y temas transversales que alimentan todos sus contenidos. El Panel 3 “Políticas públicas que aumenten la participación de la agricultura familiar en los sistemas alimentarios” tiene como objetivo presentar y debatir sobre la generación de entornos de políticas

favorables (marcos jurídicos e institucionales, compromisos políticos, etc.), que garanticen el liderazgo de la agricultura familiar en el cambio hacia sistemas alimentarios sostenibles, resilientes, inclusivos y viables. Un elemento clave para garantizar que los retos y las oportunidades están bien identificados es aumentar la participación de los agricultores y las agricultoras familiares en los procesos de decisión. Se señalarán los Planes de Acción Nacionales del Decenio y las leyes y regulaciones de la Agricultura Familiar.

Este documento de referencia ha sido elaborado por el Comité Asesor Temático para el Panel 3, compuesto por:

Facilitación:

- Lautaro Viscay - Secretaría Técnica Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF) Mercosur y
- Caio Galvao De França - Programa de Posgrado en Desarrollo Rural de la Universidad Federal del Rio Grande do Sul (Brasil).

Integrantes:

- Dr Cheikh Oumar, Director ejecutivo - Initiative Prospective Agricole et Rurale, IPAR.
- Giovanna Vasquez, Gerente, Confederación del Agro Peruano, CONVEAGRO.
- Haley Atienza, Director, PAKISAMA, Filipinas.
- Teresa López Presidenta, Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales/Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (FADEMUR/UPA).
- Célestin Nga, Secretario ejecutivo, Plateforme Régionales des Organisations Paysannes d'Afrique Centrale, PROPAC.

Apoyo del FRM:

- Belén Citoler - Directora adjunta

INTRODUCCIÓN



El Año Internacional de la Agricultura Familiar de las Naciones Unidas (AIAF 2014) contribuyó a aumentar la visibilidad social y reconocimiento sobre las contribuciones de las comunidades rurales y de los agricultores y agricultoras familiares para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y en particular garantizar la seguridad alimentaria.

Nuestras organizaciones han construido Comités Nacionales de Agricultura Familiar (CNAF), y en varios países se lograron marcos normativos específicos y políticas públicas diferenciadas. Avanzamos en redes regionales y la coordinación global con el Foro Rural Mundial, junto con otras organizaciones, asumimos nuevos compromisos regionales y multilaterales. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (ODS) reconocen la importancia de nuestras contribuciones para lograr varios de sus objetivos y abren nuevas posibilidades para acelerar su cumplimiento.

Ahora, con el Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar (DNUAF) 2019-2028, nuestro desafío es liberar el potencial único de la agricultura familiar para transformar los sistemas alimentarios y hacerlos sostenibles, resilientes e inclusivos. Y para eso, es necesario fortalecer nuestras organizaciones, sus capacidades de incidir y construir nuevas alianzas sociales, que favorezcan y amplíen el alcance y mejoramiento de políticas diferenciadas, como de nuevas políticas que integren las dimensiones ambiental, nutricional y alimentaria. Lo anterior en un esfuerzo para sintetizar políticas públicas y contenidos sobre las mismas que integren el próximo bienio de implementación del DNUAF.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En un planeta cada vez más complejo, sistemas alimentarios y sustentabilidad se interrelacionan, ocupando un lugar clave para una transición que permita garantizar derechos y una mejor vida para toda la sociedad.

La situación actual nos plantea grandes desafíos, ya que la pandemia de Covid 19 ha profundizado las desigualdades dentro de los países, entre países y regiones, y revela con crudeza que más de 820 millones de personas en el mundo vivían con hambre o inseguridad alimentaria previo al Covid 19¹. Alrededor del 80 % de la pobreza extrema del mundo reside en zonas rurales, y ésta población en su gran mayoría dependen de los recursos naturales para garantizar su supervivencia. Al mismo tiempo, y a escala mundial se produce una situación de pérdida y desperdicio de alimentos.

La agricultura familiar es diversa y está involucrada en los sistemas alimentarios en forma de pequeños productores y productoras agrícolas, pescadores, pastores o comunidades dependientes de los bosques, trabajadores y trabajadoras asalariadas, y otros están vinculados a pequeñas y medianas empresas familiares en diferentes cadenas de valor de los alimentos, cooperativas, asociaciones y otras formas de organización.

Los sistemas alimentarios actuales son cuestionados/confrontados por sus efectos económicos, sociales, ambientales y culturales, y por las relaciones asimétricas entre los diferentes sectores de la producción, el procesamiento, la distribución, preparación y consumo de alimentos.

El impacto del cambio climático ya es perceptible en muchas partes del planeta. Eventos como inundaciones, sequías, cambios permanentes en los regímenes

¹ <http://www.fao.org/3/ca5162es/ca5162es.pdf> (El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo 2019).

climáticos que afectan la vida y las expectativas para el futuro en la producción de alimentos. Esto nos afectará sin dudas, pero afectará desproporcionadamente a las personas pobres y grupos vulnerables, incluso multiplicando el impacto de otras amenazas (por ejemplo, hambre, plagas y enfermedades, escasez de agua).

Los efectos del cambio climático, la presión de una población mundial en crecimiento, el agotamiento de los recursos naturales y pérdida de biodiversidad y las demandas para garantizar una alimentación saludable, revelan los límites de los sistemas alimentarios actuales y exigen acciones urgentes.

Otro desafío se refiere a la sustentabilidad económica que demanda mecanismos favorables de inserción de la agricultura familiar en las cadenas de valor alimentarias y de garantía de la rentabilidad de sus explotaciones, de infraestructura para la comercialización y apoyo a su organización asociativa o cooperativa.

Por otra parte, sabemos construir entornos favorables a las políticas de agricultura familiar, basados en marcos legales e institucionales y compromisos políticos nacionales, regionales y multilaterales que pueden retroalimentarse. Hay situaciones en las que logramos avanzar, como las experiencias de intercambio, dialogo y construcción de políticas regionales de orientación agrícola y pastoril y los planes nacionales del Decenio. Sin embargo, todavía hay mucho para avanzar y garantizar la influencia de las organizaciones campesinas y rurales en las leyes que orientan la agenda de la agricultura, como en los espacios de integración regional y la política agrícola común.

Otro punto, es la necesaria superación de las desigualdades impuestas a las mujeres, muchas vinculadas a desigualdades tradicionales a las cuales se enfrentan las mujeres (cuidados, por ejemplo) y a problemáticas específicas de las agricultoras (reconocimiento de su trabajo, empoderamiento económico y político). A pesar de su importante contribución en la producción de alimentos y como guardianas de conocimientos y saberes, de prácticas productivas, son ellas las más afectadas por la pobreza y la falta de acceso a la tierra, y otros recursos económicos y financieros. Es necesario tener datos para medir la realidad, las desigualdades y brechas, generando políticas específicas y acciones afirmativas en políticas generales para superar la enorme “brecha de género” que persiste y limita la capacidad de las mujeres rurales para intervenir y aprovechar las nuevas oportunidades y conquistar su autonomía.

Otro desafío es la sucesión generacional, y por tanto se hace necesario crear condiciones favorables para el acceso a la tierra y la educación, al trabajo y a la recrea-

ción para los y las jóvenes en el medio rural, con incentivos y políticas específicas que consideren las posibilidades de la era digital, con atención especial a la situación de las mujeres jóvenes que son las que migran y dejan las explotaciones.

Para lograr cambios sustantivos, es imprescindible que los Estados prioricen y realicen las inversiones necesarias y garantizando un presupuesto adecuado para la agricultura y particularmente para la agricultura familiar.

La confluencia de la crisis económica, ambiental y de salud, y el creciente reconocimiento de la necesidad de transformar los sistemas alimentarios, abren nuevas oportunidades para posicionar a la agricultura familiar en el centro de la agenda y fortalecer su papel para contribuir a la solución de los problemas.

La multifuncionalidad de la agricultura familiar se relaciona con el papel de los agricultores y agricultoras en la comunidad, como cuidadores del ambiente, lo que permite el uso y gestión sostenible de los recursos naturales, su conservación y relación sostenible con la biodiversidad, y contribución al desarrollo rural y territorial. Las organizaciones de la Agricultura Familiar tienen experiencia para potenciar una agricultura sostenible, como el manejo silvopastoril y agroforestal para fortalecer sistemas más resilientes y sostenibles.

Las respuestas deben ser urgentes, sostenidas y orientarse hacia el bienestar de la agricultura familiar y las comunidades rurales, hacia la rentabilidad de las explotaciones y la resiliencia de los sistemas productivos con prácticas productivas sostenibles, con oferta de alimentos saludables.

Ya tenemos nuestras organizaciones y alianzas regionales e internacionales que venimos construyendo, pero podemos ir más allá asociándonos con movimientos ambientalistas y de consumidores. ¡Tenemos experiencias exitosas y sabemos qué hacer y cómo hacerlo! en este grave escenario. Pero se puede hacer más y mejor con más participación de las organizaciones en las políticas públicas, con una nueva, inteligente e inclusiva gobernanza, junto a alianzas amplias, duraderas y fuertes.

Un escenario de desafíos, pero también de oportunidades en la agenda internacional con los avances para la superación de la COVID 19 y las posibilidades abiertas por los compromisos internacionales frente al cambio climático y para la transición a sistemas alimentarios sostenibles.

PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA



Es fundamental poner el foco en la agricultura familiar para promover los sistemas alimentarios y la transformación rural que empodere a las poblaciones rurales. Y poner el acento en políticas y programas que mejoren los medios de vida y resiliencia de pequeños agricultores, silvicultores, pescadores, pastores y trabajadores, con especial atención a las mujeres rurales, los pueblos indígenas y los jóvenes.

Pero más allá de mantener el foco en la disponibilidad de alimentos se hace necesario garantizar el acceso a alimentos saludables, repensando de forma integrada el consumo, la producción y los sistemas de abastecimiento, integrando las políticas para la agricultura familiar con las políticas alimentarias, de salud y ambientales. Las políticas públicas juegan un papel muy relevante para liberar el potencial de la agricultura familiar en la transformación de los sistemas alimentarios.

Se plantean las siguientes medidas de política pública que, adaptadas a cada contexto específico, contribuyan a fortalecer la agricultura familiar y liberar su potencial transformador en la construcción de sistemas alimentarios sostenibles, resilientes, inclusivos y viables, a través de:

1. El reconocimiento e implementación de políticas públicas diferenciadas con un enfoque integral

- a. Todos los actores deberían asumir que la agricultura familiar, las comunidades rurales y pueblos indígenas son cuidadoras del ambiente y vitales para los

sistemas alimentarios sostenibles y resilientes, con políticas y programas que valoren y retribuyan el cuidado y gestión sostenible de los recursos naturales y formas de producción más sostenibles.

- b.** Los gobiernos deben establecer un enfoque inclusivo, transparente y coordinado en la elaboración e implementación de las políticas, con una participación activa e informada de los agricultores y agricultoras y sus organizaciones durante el proceso de elaboración, también de implementación y monitoreo de las políticas nacionales y regionales, como condición de legitimación, calificación y eficacia.
- c.** Las intervenciones eficaces en favor de la agricultura familiar requieren reconocer su carácter multidimensional, reforzar la interconexión con otras agendas y sus políticas, particularmente con las políticas alimentarias, de salud, de nutrición y ambientales y tener un conjunto de políticas multisectoriales y un marco normativo que defina la categoría de agricultor/a familiar y posibilite intervenciones diferenciadas.
- d.** Crear, ampliar y fortalecer políticas diferenciadas de protección social y de acceso a la educación, la salud, a la economía y servicios financieros, y fundamental a los bienes culturales.

2. Compromisos, cooperación y coaliciones para avanzar en las políticas públicas diferenciadas en los países, regionales y en la agenda multilateral

- a.** Avanzar en articulación y coalición de países y agendas comunes de apoyo a la agricultura familiar como estrategia de posicionamiento y para impulsar intercambios y cooperación (gobierno y sociedad civil y también entre la sociedad civil) en los niveles nacional, subregional y global.
- b.** Accionar en la construcción e implementación de las políticas públicas los instrumentos y compromisos internacionales que reconocen y protegen, desde diferentes ángulos, a los agricultores y agricultoras familiares y su papel

vital, como se recoge en la “*GUÍA Instrumentos internacionales y regionales para defender y promover los intereses y los derechos de los agricultores y las agricultoras familiares*”.

- c. Valorizar el trabajo de los Comités Nacionales de Agricultura Familiar (CNAF) en la promoción del diálogo político e incorporar nuevos actores creando interlocución, canales de comunicación y alianzas con organizaciones y movimientos de consumo saludable y ambientalistas para reforzar la participación de la agricultura familiar en la transformación de los sistemas alimentarios.

3. Garantizar los territorios y los derechos de los pueblos indígenas

- a. Accionar instrumentos internacionales e implementar políticas públicas nacionales para la defensa y protección de los territorios y garantía de los modos de vida de los pueblos indígenas.

4. Promoción de la igualdad y la autonomía de las mujeres rurales y su empoderamiento social, económico y político

- a. Implementar políticas de promoción de la igualdad, y autonomía, empoderamiento social, económico y político de las mujeres rurales valorizando sus contribuciones para la producción sostenible. Asimismo, medir el impacto de las políticas en las mujeres e incorporar la perspectiva rural a la hora de abordar los derechos de las mujeres en la agenda política.
- b. Incidir en el proceso de construcción coordinado por el CSA de las Directrices voluntarias del CSA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y de las niñas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición (VG-GEWE) para garantizar la incorporación de las experiencias y de los conocimientos de las organizaciones de las mujeres rurales.

5. Derechos y oportunidades para la juventud rural

- a. Generar oportunidades para la juventud priorizando el acceso a la tierra, educación, trabajo y ocio y en nuevas agendas de circularidad y bienestar, en la transformación y comercialización.
- b. Promover formas innovadoras de involucrar a la juventud en la agricultura, prestando especial atención a las consideraciones de género y a la alfabetización y conectividad digital.

6. Promover el uso de la ciencia y la tecnología para que las poblaciones rurales accedan a insumos accesibles y de calidad.

- a. Esto presupone promover la investigación para producir evidencia científica capaz de liderar un debate y diálogo político inclusivo y, por tanto, que no deje a nadie atrás.

7. Promover la asociación y garantizar el acceso a las políticas públicas

- a. Para que las políticas sean sostenibles, se necesita garantizar el acceso efectivo de los agricultores y agricultoras familiares, lo que demanda su empoderamiento y el de sus organizaciones, la producción de datos desagregados, la adaptación de los requerimientos de acceso, un diálogo inclusivo, la revisión constante de los instrumentos y la formación y capacitación en políticas públicas para la agricultura familiar.
- b. Impulsar la asociación de los y las agricultoras familiares como mecanismo de aprendizaje y organización económica para ampliar la escala y el acceso a los mercados y a las políticas públicas, contribuyendo para más autonomía.

- c. Fortalecer la infraestructura para la comercialización (electrificación, acceso a internet etc.), los circuitos cortos de comercialización y los mercados de proximidad, valorizando productos locales y saludables, integrados a políticas de abastecimiento alimentario, salud y nutrición para la construcción de cadenas sostenibles.

Las propuestas reunidas en este documento sobre políticas públicas, buscan visibilizar y ampliar la participación de nuestras organizaciones en la transformación hacia sistemas alimentarios sostenibles, resilientes, inclusivos y viables. Es a través de la experiencia de nuestras organizaciones de la agricultura familiar que podremos avanzar en la implementación del DNUAF 2019-2028, estrategia que demanda creatividad, innovación y co-construcción de políticas públicas para lograr el cumplimiento de los ODS y posicionar a la agricultura familiar como parte de la solución a los problemas globales.

